



Córdoba,

19 MAY 2017

**VISTO**

La Semana de la Impresión 3D, organizada por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires, a realizarse del 14 al 19 de mayo del corriente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**CONSIDERANDO**

El reacondicionamiento del Aula Magna del Colegio y la puesta en marcha de un nuevo espacio de trabajo, con equipamiento de última generación.

Que dentro del nuevo equipamiento que adquirirá el Colegio, se encuentra una impresora 3D.

Que es necesaria la capacitación constante del personal de la Casa.

Por todo ello,

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Autorizar a los docentes Alejandro Álvarez (Leg. 41428) y Matías Leuci (Leg. 42057), a participar de la Semana de la Impresión 3D, del 14 al 19 de mayo del corriente, organizada por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º) Disponer, por medio de la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio, que se arbitren los medios necesarios para cubrir los gastos que demande dicha actividad.

Art. 3º) Protocolícese, comuníquese a Secretaría de Asuntos Económicos, publíquese y archívese.

Ing. MANUEL MARTÍN GÓMEZ  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

176-17.3